

COLOMBIA Y LA INTEGRACIÓN SURAMERICANA

POR JOSÉ CAMILO SANDOVAL ROJAS*

Este ensayo de opinión recopila algunas consideraciones respecto a lo que significa para Colombia promover una integración suramericana a través de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), teniendo como antecedente el decaimiento que ha mostrado la Comunidad Andina (CAN) como organización subregional frente a los intereses particulares de los Estados miembros, que no han podido llevar a la práctica los principios de solidaridad y cooperación estipulados en el acervo comunitario en medio de los cambios políticos de la última década, cambios que, hasta ahora, no son propiamente fuente de estabilidad.

Por su parte, la CAN no ha sido un medio de inserción en la globalización ni una herramienta que haya garantizado el acceso de la ciudadanía a la democracia en sus respectivos países, tampoco ha servido de marco a la complementariedad económica que se

buscó con el Acuerdo de Cartagena (AC) en 1969, hecho notorio con sólo observar los sectores de la economía de los países miembros, todavía en etapa pre-industrial, compitiendo entre sí en los

mismos sectores tradicionales y por los mismos mercados de destino. La CAN no ha sido un eje articulador de políticas comunes, aunque haya servido de escenario para su redacción, ni tampoco como organización fue adquiriendo autonomía frente a los Estados miembros en ninguna materia.

Además de lo anterior, ninguna de las dificultades que tenemos en común con el resto de América Latina, tales como la desigualdad económica, la inserción inequitativa en la globalización de una ciu-

* Tercer Secretario de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia. Estudió pregrado en Relaciones Internacionales y especialización en Negociación y Cooperación con la Unión Europea en la Universidad del Rosario. Participó en el Curso Internacional en Diplomacia que ofrece la Academia Diplomática de Chile y se encuentra optando por el título de la Maestría del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo en Bogotá.

La CAN no ha sido un eje articulador de políticas comunes, aunque haya servido de escenario para su redacción

dadanía poco educada, bajos índices de participación política y, lo que hace particular el caso de Colombia, elevados índices de violencia provenientes de grupos armados ilegales y delincuencia común, se ha abordado con una lógica subregional.

Ante este diagnóstico, considerar que la integración y el discurso de la integración es el camino para que la población acceda plenamente a la democracia y al desarrollo sería casi como afirmar que los países suramericanos rigen sus relaciones internacionales con criterios de solidaridad y cooperación entre ellos, cuando lo que prevalece, ya se hizo evidente en la CAN, es el interés nacional.

De esta manera, vale la pena preguntarse si significa algún avance reemplazar la lógica subregional de la CAN en materia de integración por una lógica suramericana, de acuerdo a los siguientes planteamientos:

1. El tipo de integración que supone la UNASUR no supera los avances en materia económica y política que pudo alcanzar la CAN

La CAN ya negoció un Acuerdo de Complementación Económica con MERCOSUR, lo que no hace indis-

pensable crear una nueva entidad suramericana si su propósito expreso no es establecer un Área de Libre Comercio y, a largo plazo, pasando por una Unión Aduanera y una Zona Económica, implantar lineamientos para

alcanzar una Unión Económica y Monetaria, que sí son objetivos congruentes si es que se piensa darle un lugar en el mundo a Suramérica bajo una dinámica de bloques. En la UNASUR se ha llegado a compromisos en materia



energética y a intervenir al unísono para tratar de dar solución a crisis políticas, hechos que la asemejan más a un grupo de concertación política y económica y no a una organización de integración.

Al respecto, basta ver lo que ha significado la integración para la Unión Europea (UE) en materia de infraestructura física, humana, monetaria, y muchas otras, luego de ceder soberanía a la Comisión Europea con un criterio claro de supranacionalidad. En este pun-

to, es importante resaltar que la CAN supuso una reproducción del modelo europeo bajo unas condiciones estructurales muy diferentes. Es decir, su inicio ya suponía cierto riesgo dadas las evidentes desventajas sociales, económicas y políticas que caracterizan a los Estados miembros.

2. No existe un motor aglutinador en la región

Es claro que Brasil ha logrado posicionarse en Suramérica como un Estado con una diplomacia profesionalizada, hecho que le ha permitido ejercer la vocería internacional de la región en escenarios como la Conferencia de Versalles en 1918 y tener un rol preponderante en la actual reforma del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), promoviendo su candidatura como miembro permanente con adeptos como Chile y Venezuela. Sin embargo, países como Perú, México y Colombia no apoyan esa propuesta y prefieren conservar el *statu quo* en materia de distribución de poder en la ONU, puede afirmarse que en favor de Estados Unidos (EE.UU.), país que ha utilizado su brazo político y económico para sacar adelante el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), propósito que se ha ido materializando poco a poco con la ratificación de varios Tratados de Libre Comercio (Nafta, Cafta,

La integración no puede ser sinónimo de dependencia económica o de discriminación política.

Perú y Chile) y que, entre otras, tiene ya un terreno ganado frente a la misma Unasur.

No obstante, no es de esperar que el Continente americano evolucione de la misma manera que la UE y que EE.UU. genere unidad en el Hemisferio. Precisamente, la integración no puede ser sinónimo de dependencia económica o de discriminación política.

En este orden de ideas, está por definirse cuál será el país o grupo de países que sirvan de aglutinadores en la región, así como reflexionar acerca de si en el nuevo contexto internacional una integración suramericana es más conveniente que una hemisférica, y si para Colombia en este momento no es importante también promover una integración más profunda con el Caribe o Centroamérica.

3. La integración energética no es garantía de una interdependencia clara y permanente

A pesar de que Suramérica cuenta con vastos recursos minerales y naturales, la explotación, distribución y aprovechamiento de recursos como el petróleo, el gas, el carbón, el oro y el cobre tienen una orientación comercial internacional de tipo centro-periferia,

Colombia debe preguntarse si la confianza que no ha logrado como país andino se logrará en el ámbito suramericano.



dinámica que impide generar sinergias interestatales, similares a las que se generaron en Europa con la creación de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA), la EURATOM y la Comunidad Europea en los años cincuenta, esfuerzo claramente dirigido a redistribuir las ventajas de unos en beneficio del conjunto.

Al mismo tiempo, los países que cuentan con los medios para favorecer una interdependencia económica regulada por un órgano supranacional, por ejemplo creando un comité suramericano de sostenibilidad ambiental y energética, que imponga

sanciones y otorgue beneficios, inclinan su accionar hacia la consecución de aliados y no de socios; de relaciones de dependencia más que de reunión de intereses.

4. No se mencionan criterios de convergencia previos

La integración suramericana que plantea la Declaración de Cuzco menciona criterios de convergencia políticos tales como el respeto a la democracia como mecanismo de participación ciudadana y otros similares, pero no contempla criterios de convergencia económicos relativos a metas en materia de inflación, deuda externa y devaluación, indispensables para evitar que se presenten o profundicen crisis económicas y financieras, siempre en latencia tratándose del mundo en desarrollo, y siempre generadoras de profundos cambios políticos e institucionales. Además, la convergencia política en materia de democracia y otros temas ya se encuentra regulada en el Sistema Interamericano.

Entonces, ¿cómo puede Colombia balancear el apoyo a UNASUR frente a sus compromisos adquiridos en la CAN y su proyección hemisférica?

En primer lugar, aun cuando un proceso de integración de por sí se concibe como un proyecto de constante perfeccionamiento del que se esperan críticas, y aunque algunos miembros de la CAN vean como legítimo hacerse a un lado del proceso de integración andino y hagan uso de su derecho de escoger frente a otras

alternativas de asociación, cuestión que es bastante válida, Colombia debe preguntarse si la confianza que no ha logrado como país andino se logrará en el ámbito suramericano.

En segundo lugar, comprometerse con un proyecto de integración suramericano no debe significar para Colombia perder autonomía en el manejo de asuntos que tradicionalmente se han abordado subregionalmente, en particular, en materia de lucha contra el tráfico de drogas ilícitas, donde Colombia ha ejercido un liderazgo claro, debido a su involucramiento en el problema. Colombia debe estar alerta para que el escenario político suramericano no se convierta en un espacio para cuestionamientos a las políticas frente a la lucha antidrogas y la lucha antiterrorista.

Colombia ha expresado estar de acuerdo con ejercer un gobierno transparente y permitir el escrutinio de la comunidad internacional, siendo, entre otras, bastante desprendida frente al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En tercer lugar, Colombia no sólo cuenta con proyección surame-

Comprometerse con un proyecto de integración suramericano no debe significar para Colombia perder autonomía en el manejo de asuntos que tradicionalmente se han abordado subregionalmente.

ricana sino centroamericana, a través del Plan Puebla Panamá, caribeña, a través de la Asociación de Estados del Caribe y Pacífico, si es que se logra el ingreso a APEC. De la misma manera, la normalidad en las relaciones bilaterales con Perú y México debería convencer a Colombia de la necesidad de orientar mucho más su comercio hacia la costa oeste de los EE.UU., que junto a la UE absorben una gran parte de las exportaciones del país.

En consecuencia, tal como está planteado, el proceso de integración suramericano significa un reto para Colombia en términos del pa-

pel que ha desempeñado en la dinámica política y económica andina, que por mucho tiempo le significó un activo en términos de influencia en la subregión y el calificativo de motor en esta organización. Además de lo anterior, Colombia, por los problemas que debe enfrentar, requiere del concurso de países comprometidos con esfuerzos transnacionales de largo plazo y ese compromiso no se percibe ante la coyuntura política actual.

Por estas y otras razones y frente al razonamiento según el cual la integración es una alternativa al desarrollo, amén de los excelentes resultados que se logran cuando Estados ricos encuentran en el apoyo a Estados pobres una manera de fortalecerse frente al mundo, no se ha logrado que la integración ayude al crecimiento económico y el bienestar de la población suramericana. Se plantean muchos retos como levantar trabas al comercio internacional, regular el movimiento de capitales de forma tal que ni se afecte la inversión extranjera directa ni tampoco el mercado cambiario, financiero y/o bursátil; también es indispensable el buen gobierno y la eliminación de las malas costumbres políticas.

Colombia no sólo cuenta con proyección suramericana sino centroamericana, a través del Plan Puebla Panamá, caribeña, a través de la Asociación de Estados del Caribe y Pacífico, si es que se logra el ingreso a APEC.